



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

VICEDECANATO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y MEDIO AMBIENTE
Campus de Somosaguas.-28223. Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono: 3491 394 28 44
E-mail: jcrespog@ucm.es

COMUNICACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES AÑO 2017

- 1.- En el marco del empeño de nuestra Facultad por impulsar y proteger el asociacionismo de los estudiantes, en la medida en que el mismo genera valores positivos y enriquecedores de nuestra convivencia,
- 2.- Después de expirar el plazo establecido en la convocatoria para solicitar subvenciones por parte de las Asociaciones de Estudiantes y después de proceder al análisis de las memorias de actividades previstas para el presente curso, según la documentación presentada por las entidades solicitantes...

SE ACUERDA:

Adjudicar la cantidad de hasta 200 euros a las siguientes Asociaciones de Estudiantes de nuestra Facultad:

- Asociación Estudiantil de Antropología ETIC.
- A.U. Contrapoder
- Asociación Ecoaldea.
- Asociación cultural Latveria
- Investigadores Sociales Universitarios (ISU)
- Rosa que te quiero Rosa "RQTR"
- Asociación UCM-MUN.
- El Señor de los Dadillos.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

VICEDECANATO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y MEDIO AMBIENTE
Campus de Somosaguas.-28223. Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono: 3491 394 28 44
E-mail: jcrespog@ucm.es

Los gastos deberán realizarse en los conceptos señalados en las correspondientes actividades previstas, de manera que si alguna hubiera presupuestado una cantidad inferior a la adjudicada podría incrementarla hasta el límite de los 200 euros, pero siempre en los conceptos previstos en la memoria (no nuevos). Cualquier duda sobre la justificación de los gastos se realizará a los funcionarios de la sección de asuntos económicos.

Fdo. Jorge Crespo González
Vicedecano de asuntos económico y medioambiente.

Fdo. Fernando Harto de Vera
Vicedecano de estudiantes



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIOLOGIA
DECANATO

Pozuelo, 23 de marzo de 2017